



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32777 y 184/32778	19/01/2021	81982 y 81983
184/32780	19/01/2021	81985

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, impulsó la Estrategia de Atención al Parto Normal (aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) en 2007) y la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva (aprobada por el CISNS en 2010), que contienen medidas específicas para reducir la mortalidad infantil (meta 3.2 de la Agenda 2030),

En este enlace de la web del Ministerio se pueden consultar ambas Estrategias:

<https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/equidad/saludGenero/saludSexualReproduccion/home.htm>

Madrid, 24 de febrero de 2021